



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ASUNTO: CONVOCATORIA A  
SESION ORDINARIA DE CABILDO

**INTEGRANTES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA  
PRESENTES:**

Reciban un cordial saludo pleno de respeto. Con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 47 fracción III y VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se le **CONVOCA A LA OCTAVA SESION ORDINARIA**, la cual tendrá verificativo el día 29 veintinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, a las 18:00 horas, en el Salón de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional, ubicado en la Calle Juárez número 14 Colonia Centro de Atemajac de Brizuela, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA  
OCTAVA SESION ORDINARIA**

1. Lista de asistencia.
  2. Verificación del Quórum Legal y en su caso declaración de la asistencia a la Sesión e Instalación legal de la Sesión.
  3. Lectura y aprobación del orden del día.
  4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco.
  5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones y contratación de servicios para este Municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco.
  6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo que emite la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) de este Municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco; que recae en las reducciones fiscales por concepto de áreas de destino de los predios sujetos a regularizar mediante la Ley para la regularización y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco.
  7. Puntos Varios
  8. Clausura de la Sesión.
- Sin más por el momento, me despido quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto reiterándome como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO., A 27 DE MAYO DE 2025  
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

ING. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ BEAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027



**Presidencia municipal Atemajac de Brizuela**

A, Juárez #14, Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.

Tel. 326 4250 287